AÑO 1637 SELLO QUARTO X M

PHILIPPO IIII. el Grande Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado: Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.XXXVII.

10 mrs. Valga p.a el año de mil y seiscientos y quarenta y ...

Este treslado en papel del
sello primero va anotado al margen
... se saca en ... de ... otorgante
... de ... escribano
de ... Geronimo Ferrer

En la ciudad de Lorca a veinte y tres dias del mes
de mayo de mil y seiscientos y quarenta y tres años

Petizion — Don Joan de Alaviz regidor desta ciudad y thesorero nombra-
do della para este presente año = digo que tengo dadas
fianças de dicho oficio de ... y ... que ... pro-
cedido ... que ... por todo ... de seis-
cientos y quarenta y tres en conformidad del acuerdo de la dicha
ciudad y los fiadores que son Pedro de Mula y Alonso ...
jurados y Bartolome Ximenez Mediano y Martin Lopez ...
y para que conste que los susodichos y yo somos abonados
para el ... ejercicio de dicho oficio y tenemos bastante
hacienda en mas cantidad de dos quentos y cinquenta mil
mrs = A Vm. pido los tenga ... de recibir informacion que ofrezco
de lo susodicho y que los testigos se examinen al tenor desta peticion
y dada se me de ... treslado dos o mas todo ello en publica forma
y manera que haga fee interponiendo a ello su autho-
ridad y decreto judicial para que ... y ... @ ... de
... Regidor desta ciudad ... Joan de Alaviz
y presentada ... informacion que ofrece ...
testigos se examinen al tenor della ...
se comete ... Geronimo Ferrer

Probanza de Don Joan de Alaviz — En la ciudad de Lorca a veinte
y ocho dias del mes de mayo
de mil y seiscientos y qua-
renta y tres años Don Joan
de Alaviz regidor desta